



MENDOZA, 20 NOV 2025

VISTO:

El contenido del Expediente: 37815/2025, en el que la Dirección de Extensión, dependiente de la Secretaría de Relaciones Institucionales de la Facultad de Ingeniería, solicita autorización para el dictado del Curso “Formación profesional en huella de carbono para organizaciones públicas y privadas”;

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de la actividad de extensión fue presentada por la docente Dra. Ing. Clarisa ALEJANDRINO, responsable de la misma y disertante, además de los siguientes profesionales: Dra. Ing. Irma Teresa MERCANTE, Dra. Ing. Susana LLAMAS, Dr. Ing. Juan Pablo OJEDA e Ing. Aldana GUEVARA.

Que el curso estuvo dirigido principalmente a Técnicos, profesionales y mandos medios de organizaciones privadas y públicas, responsables de áreas de gestión ambiental, producción, calidad o sustentabilidad.

El alcance, que busca ser la primera experiencia de formación al medio en la temática, se propone un enfoque práctico y orientado a las necesidades de las organizaciones públicas y privadas del medio. A futuro se espera ampliar la oferta con un segundo curso que permita abarcar las temáticas de reporte, mitigación y adaptación al cambio climático para completar las capacidades y conocimientos necesarios para integrar la gestión integral de emisiones y de cambio climático.

Los objetivos generales de formar técnicos y profesionales en el conocimiento y aplicación de conceptos y metodologías para medir la huella de carbono en organizaciones públicas y privadas, en cumplimiento con la normativa local y los estándares internacionales, promoviendo la adopción de estrategias de mitigación del cambio climático.

Que la modalidad del curso fue virtual (encuentros sincrónicos y actividades asincrónicas), arancelado, con una carga horaria total de 40 hs (20 hs teóricas y 20 hs prácticas), se realizó desde el 21 de agosto al 23 de octubre de 2025.

Que la Dirección de Extensión fue la responsable de coordinar la organización, la difusión, el control de asistencia y del informe final, así como de la tramitación de Certificados y toda otra gestión necesaria que garantizó el desarrollo de la actividad.

Que la Dirección General de la carrera de Ingeniería Industrial avaló la realización de la citada propuesta.

Lo dispuesto por el Artículo 40º, inc. 2) y 8) del Estatuto Universitario.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por autorizado el dictado del Curso “Formación profesional en huella de carbono para organizaciones públicas y privadas”, a cargo de la docente Dra. Ing. Clarisa ALEJANDRINO, que se dictó desde el 21 de agosto al 23 de octubre de 2025, con una carga horaria total de 40 horas, cuyos objetivos se encuentran detallados en los Considerandos de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar, se extiendan los Certificados de Asistencia y Aprobación, a las personas que a continuación se mencionan, que participaron y aprobaron los contenidos del curso “Formación profesional en huella de carbono para organizaciones públicas y privadas”:

CERTIFICADOS DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN

- | | |
|-----------------------------------|-----------------|
| • ABRAHAM, Johana | DNI: 30.768.283 |
| • ALARCÓN CÁRDENES, Melisa | DNI: 36.850.372 |
| • BARRIONUEVO CABUR, Luis Leandro | DNI: 37.463.611 |

Resol. – FI N° 884/2025



• BREMM, Jaime	DNI: 30.407.196
• CAPOVILLA, Ticiana Bianca	DNI: 43.278.258
• CHAVERO, Lilen	DNI: 41.819.928
• CICCARELLI, Carla	DNI: 22.536.416
• DE GOYCOECHEA, Julieta	DNI: 39.620.654
• FADUM, Andrea	DNI: 22.423.526
• FERNANDEZ REYNALS, Alejandro Dante	DNI: 26.792.878
• FOURCADE CASTORINO, Beatriz	DNI: 25.292.377
• GASSIBE, Verónica	DNI: 22.059.413
• HIDALGO, Laura	DNI: 28.844.609
• HUERTA, Juan Pablo	DNI: 42.009.203
• IVARS, Paula Josefina	DNI: 41.367.047
• KOLODZIEJ, Sebastián Federico	DNI: 30.087.981
• MAMANI, Eduardo	DNI: 27.126.278
• MANRIQUE, Fausto	DNI: 25.938.860
• MANRIQUE, Lorena	DNI: 23.225.828
• MEZZANO Silvia	DNI: 16.796.949
• MICONI, Carla	DNI: 31.012.027
• MIGUELES, Marina Alejandra	DNI: 239706036
• POIDOMANI, Adrian	DNI: 22.412.110
• RAMIREZ, Carolina	DNI: 5.794.299-2 (Uruguay)
• RODRIGUEZ, Lucas	DNI: 41.682.791
• ROMÁN, Adriana	DNI: 16.408.074
• RUBIO, Joaquín	DNI: 38.208.508
• SILIONI, Veronica Vanesa	DNI: 25.723.750
• SORROCHE, Silvina	DNI: 35.623.017
• TOYOSHIMA, Naoni	DNI: 33.657.810
• URIGÜEN, Santiago Federico	DNI: 40.269.641
• VILLALBA, María Esther	DNI: 18.012.438
• ZABALA, Cecilia	DNI: 33.761.974

ARTÍCULO 3º.- Autorizar, se extienda el Certificado de Disertante, a las personas que a continuación se mencionan, que participaron del curso “Formación profesional en huella de carbono para organizaciones públicas y privadas”:

CERTIFICADOS DE DISERTANTE

• OJEDA, Juan Pablo	DNI: 37.518.046
• GUEVARA, Aldana	DNI: 38.334.466
• MERCANTE, Irma Teresa	DNI: 20.169.102
• LLAMAS, Susana	DNI: 14.149.317
• ALEJANDRINO, Clarisa (Responsable)	DNI: 36.766.928

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 884/2025